

**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA  
CREACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN  
INTERNET (MOODLE)  
SSCE027PO**

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:**  
CREACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN INTERNET (MOODLE)

---

**DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**

**1. Familia Profesional:** SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

**Área Profesional:** FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

**2. Denominación:** CREACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN INTERNET (MOODLE)

**3. Código:** **SSCE027PO**

**4. Objetivo General:** Habilitar para la creación de contenidos en formato SCORM en modalidad e-Learning (teleformación) y su integración en Moodle.

**5. Número de participantes:** -

**6. Duración:**

Horas totales: 90

Modalidad: Teleformación

Distribución de horas:

Presencial:..... 0

Teleformación:..... 90

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

7.1 Espacio formativo:

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

7.2.1 En el caso de formación en modalidad teleformación, se requiere el siguiente equipamiento:

**Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación y del contenido virtual de aprendizaje para especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad en la modalidad de teleformación**

*1. Requisitos técnicos de la plataforma de teleformación*

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Compatibilidad con los estándares SCORM e IMS.
- Rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
- Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.

- Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 100Mbps, suficiente en bajada y subida.
- Funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier infraestructura informática o sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de entre los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Integración de herramientas y recursos necesarios para gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, disponiendo, específicamente, de las siguientes:
  - Herramientas que faciliten la colaboración y la comunicación entre todos los alumnos, tanto de carácter asíncrono (foros, tablones, correo, listas, etc.), como síncrono, (sistema de mensajería, chat, videoconferencia, etc.).
  - Herramientas de desarrollo, gestión e integración de contenidos.
  - Herramientas de seguimiento formativo, control del progreso del alumnado y evaluación del aprendizaje.
  - Herramientas de administración y gestión del alumnado y de la acción formativa.
- Disponer del desarrollo informático a través del cual el Servicio Público de Empleo de la Administración Competente, de manera automática, realice el seguimiento y control de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo II y en la página web de dicho organismo, a fin de auditar la actividad de los centros y entidades de formación y evaluar la calidad de las acciones formativas.
- Para poder realizar tal seguimiento, el Servicio Público de Empleo de la Administración Competente, con la periodicidad que determine, se conectará automáticamente con las plataformas de teleformación, por lo que las mismas deberán contar con los desarrollos informáticos que posibiliten tales acciones de seguimiento (protocolo de conexión SOAP).
- Sin perjuicio de lo anterior, y de cara al seguimiento puntual de las acciones formativas de certificado de profesionalidad que se impartan, será preceptivo proporcionar al Servicio Público de Empleo de la Administración Competente una dirección (con sus correspondientes credenciales) de acceso a la plataforma, con permiso de administrador, pero sin posibilidad de modificar datos.
- Niveles de accesibilidad e interactividad que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el Capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 33 y 34 de dicha Ley Orgánica y en el Título VI del Reglamento de desarrollo de la misma, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.
- Incluir la imagen institucional del Servicio Público de Empleo de la Administración Competente y de las entidades que él designe, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que proporcione soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. El servicio, que deberá estar disponible para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, deberá mantener un horario de funcionamiento de mañana y de tarde, tendrá que ser accesible mediante teléfono y mensajería electrónica y no podrá superar un tiempo de demora en la respuesta superior a 2 días laborables.

## *2. Requisitos técnicos del contenido virtual de aprendizaje.*

Para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje del alumnado, el contenido virtual de aprendizaje de las especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad mantendrá una estructura y funcionalidad homogénea, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Como mínimo, ser los establecidos en el correspondiente programa formativo que conste en el fichero de especialidades formativas previsto en el artículo 20.3 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo y esté asociado a la especialidad formativa para la que se solicita inscripción.
- Estar referidos tanto a los conocimientos como a las destrezas prácticas y habilidades recogidas en los objetivos de aprendizaje de los citados programas formativos, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la práctica profesional, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.) de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos

básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.

- Evaluar su adquisición durante o a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## 8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

-

## 9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.)

-

## 10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

### 1. LA CREACIÓN DE CONTENIDO EN EL E-LEARNING. PRINCIPALES RASGOS CARACTERÍSTICOS.

#### 1.1. ¿Qué entendemos por e-Learning? Rasgos característicos.

- 1.1.1. Definiciones del e-Learning.
- 1.1.2. Aspectos característicos del e-Learning.

#### 1.2. Aspectos de especial importancia en el e-Learning para la creación y uso de contenido.

- 1.2.1. Aprendizaje on-line.
- 1.2.2. Aprendizaje dirigido a adultos.
- 1.2.3. Multitud de fuentes y tipos de contenido disponibles.
- 1.2.4. Rapidez en la actualización de los contenidos.
- 1.2.5. El uso de Recursos Educativos Abiertos.

### 2. DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS EN EL E-LEARNING.

#### 2.1. Elementos que forman parte de cada Unidad Didáctica.

- 2.1.1. Índice de contenidos.
- 2.2. Introducción y Orientaciones para el Estudio.
- 2.3. Objetivos.

- 2.3.1. Objetivo general.
- 2.3.2. Objetivos específicos.
- 2.3.3. Formulación de objetivos.

- 2.4. Desarrollo de los contenidos.
- 2.5. Lenguaje, Densidad y Estilo.
- 2.6. Estructura interna del texto y epígrafes.
- 2.7. Integración de facilitadores del aprendizaje.
- 2.8. Resumen.

### 3. LOS ESTÁNDARES EN EL E-LEARNING: ESPECIFICACIONES IMS Y SCORM.

#### 3.1. Especificaciones y Estándares en e-Learning.

- 3.1.1. Definiciones de Estándares.
- 3.1.2. Tipos de Estándares.
- 3.1.3. Ventajas de los estándares en el e-Learning.

#### 3.2. Historia y desarrollo de los Estándares en e-Learning.

- 3.2.1. AICC.
  - 3.2.1.1. Introducción.
  - 3.2.1.2. Desarrollos y especificaciones de AICC.
  - 3.2.1.3. Taxonomía de la AICC.
- 3.2.2. IEEE-LTSC.
- 3.2.3. ADL-SCORM.
  - 3.2.3.1. SCORM 1.0.
  - 3.2.3.2. SCORM 1.1.
  - 3.2.3.3. SCORM 1.2.
  - 3.2.3.4. SCORM 2004.
  - 3.2.3.5. Taxonomía de SCORM.
- 3.2.4. IMS.
  - 3.2.4.1. Introducción.
  - 3.2.4.2. Especificaciones IMS.
  - 3.2.4.3. IMS Content Packaging
  - 3.2.4.4. IMS Question & Test Interoperability Specification (IMS QTI)
  - 3.2.4.5. IMS Learning Design.
  - 3.2.4.6. IMS Learner Information Package Specification.
  - 3.2.4.7. Otras especificaciones IMS.

### 4. EMPAQUETAMIENTO DE CONTENIDOS SCORM E INSERCIÓN DE METADATOS CON RELOAD EDITOR.

- 4.1. Introducción a Reload Editor.
- 4.2. Instalación de Reload Editor y JRE.
  - 4.2.1. Instalación de Java RunTime Environment (JRE).

- 4.2.2. Instalación de Reload Editor.
- 4.3. Áreas de Trabajo y Barras de herramientas de Reload Editor.
  - 4.3.1. Áreas de trabajo de Reload Editor.
  - 4.3.2. Barras de herramientas.
- 4.4. Creación de un paquete SCORM.
  - 4.4.1. Preparación de las carpetas y descarga de los ficheros.
  - 4.4.2. Creación del espacio de trabajo con Reload Editor.
  - 4.4.3. Inserción de metadatos iniciales (Schema y Schema Version).
  - 4.4.4. Inserción de contenidos.
  - 4.4.5. Creación de la organización.
  - 4.4.6. Integración de los recursos en la organización.
  - 4.4.7. Visualización del paquete de contenido.
  - 4.4.8. Guardar el paquete como vista previa.
  - 4.4.9. Reestructurar la organización de los contenidos.
  - 4.4.10. Inserción de múltiples organizaciones.
  - 4.4.11. Cambio del tipo de recursos.
  - 4.4.12. Inserción de metadatos.
  - 4.4.13. Generar el paquete de contenidos en formato comprimido (ZIP).
- 4.5. Comprobando el paquete en Reload Player.
- 4.6. Integración del paquete en Moodle.

## 5. CREACIÓN DE CONTENIDO CON EXE LEARNING Y SU INTEGRACIÓN EN MOODLE.

- 5.1. Introducción a eXe Learning.
- 5.2. Descarga e instalación de eXe Learning.
- 5.3. Áreas de trabajo y barras de herramientas de eXe Learning.
  - 5.3.1. Barra de herramientas.
  - 5.3.2. Panel de Contenidos.
  - 5.3.3. Panel de Recursos (iDevice).
  - 5.3.4. Ventana de Trabajo.
- 5.4. Integración de recursos o herramientas educativas (iDevices).
  - 5.4.1. Preconocimiento.
  - 5.4.2. Objetivos.
  - 5.4.3. Texto Libre.
  - 5.4.4. Caso de Estudio.
  - 5.4.5. Actividad.
  - 5.4.5. Actividad de lectura.
  - 5.4.6. Artículo Wiki.
  - 5.4.7. Reflexión.
  - 5.4.8. Sitio externo de la Web.
  - 5.4.9. RSS.
  - 5.4.10. Galería de imágenes.
  - 5.4.11. Imagen ampliada.
  - 5.4.12. Actividad de Espacios en Blanco.
  - 5.4.13. Pregunta Verdadero-Falso.
  - 5.4.14. Pregunta de Elección Múltiple.
  - 5.4.15. Pregunta de Selección Múltiple.
  - 5.4.16. Examen SCORM.
  - 5.4.17. Applet de Java.
- 5.5. Inserción de elementos multimedia.
  - 5.5.1. Inserción de imágenes.
  - 5.5.2. Inserción de vídeo.
  - 5.5.3. Inserción de otros elementos multimedia.
- 5.6. Exportando nuestro proyecto.
  - 5.6.1. Exportar a Sitio Web (HTML).
  - 5.6.2. Exportar a SCORM e integrar en Moodle.

## 6. CREACIÓN DE CONTENIDO CON COURSEGENIE (WIMBA CREATE) Y SU INTEGRACIÓN EN MOODLE.

- 6.1. Introducción a Wimba Create.
- 6.2. Instalar Wimba Create.
- 6.3. Iniciar Wimba Create.
- 6.4. Aplicación de estilos básicos para el texto.
  - 6.4.1. Apartados y subapartados (SectionTitle y PageTitle).
  - 6.4.2. Resaltar contenido.
- 6.5. Introducción de actividades.
  - 6.5.1. Insertar ejercicios de autoevaluación.
  - 6.5.2. Inserción de ventanas emergentes.
  - 6.5.3. Inserción de Flashcards.
- 6.6. Integración de contenido multimedia.
- 6.7. Conversión de Word a HTML.
  - 6.7.1. Inserción de Metadatos.
  - 6.7.2. Configuración de las propiedades del documento.

- 6.7.2.1. General.
- 6.7.2.2. Accesibilidad.
- 6.7.2.3. Navegación.
- 6.7.2.4. Contenido.
- 6.7.2.5. SCORM.
- 6.7.2.6. Exámenes.
- 6.8. Exportar el contenido a SCORM 1.2.
  - 6.8.1. Repasar el contenido y la configuración del documento.
  - 6.8.2. Generar el contenido.
- 6.9. Integración del paquete SCORM en Moodle.

## 7. CREACIÓN DE EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN CON HOTPOTATOES Y SU INTEGRACIÓN EN MOODLE.

- 7.1. Introducción a HotPotatoes.
- 7.2. Descarga e Instalación de HotPotatoes.
- 7.3. Interfaz del programa.
- 7.4. Creación de actividades con Jquiz.
  - 7.4.1. Preguntas de respuestas múltiples.
  - 7.4.2. Preguntas de respuestas cortas.
  - 7.4.3. Preguntas híbridas.
  - 7.4.4. Preguntas multiselección.
- 7.5. Creación de actividades con Jcloze.
- 7.6. Creación de actividades con Jmatch.
- 7.7. Creación de actividades con Jmix.
- 7.8. Creación de actividades con Jcross.
- 7.9. Integración en Moodle de los ejercicios creados en Hot Potatoes.
  - 7.9.1. Comprobación de que el Módulo Hot Potatoes está activo.
  - 7.9.2. Integración del ejercicio en Moodle.

## 8. CREACIÓN DE CUESTIONARIOS EN MOODLE: EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN Y EXÁMENES.

- 8.1. Introducción a los ejercicios de autoevaluación y exámenes.
- 8.2. Principales características de los cuestionarios.
- 8.3. Configuración de las opciones genéricas de un cuestionario.
- 8.4. Creación y gestión de Categorías de Preguntas.
- 8.5. Creación de las preguntas.
  - 8.5.1. Opción múltiple.
  - 8.5.2. Verdadero/Falso.
  - 8.5.3. Respuesta corta.
  - 8.5.4. Numérico.
  - 8.5.5. Calculadas.
  - 8.5.6. Emparejamiento.
  - 8.5.7. Descripción.
  - 8.5.8. Emparejamiento aleatorio de respuestas cortas.
  - 8.5.9. Respuestas incrustadas (Cloze).
  - 8.5.10. Ensayo.
- 8.6. Agregar o eliminar preguntas a un cuestionario.

## 9. CREACIÓN DE LECCIONES EN MOODLE.

- 9.1. Introducción a la lección.
- 9.2. Creando una lección en Moodle.
  - 9.2.1. Ajustes generales.
  - 9.2.2. Opciones de calificación.
  - 9.2.3. Control de Flujo.
  - 9.2.4. Formateado de la Lección.
  - 9.2.5. Control de acceso.
  - 9.2.6. Archivo multimedia.
- 9.3. Inserción de contenido en la lección.
- 9.4. Interfaz inicial para la creación de contenidos.
- 9.5. Inserción de páginas.
- 9.6. Inserción de una ramificación.

## 10. INTEGRACIÓN DE OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS EN MOODLE: GLOSARIOS, TAREAS, TALLERES Y BASES DE DATOS.

- 10.1. Glosarios.
  - 10.1.1. Configuración del Glosario.
  - 10.1.2. Inserción de palabras en el Glosario.
- 10.2. Tareas.
  - 10.2.1. Actividad offline.
  - 10.2.2. Tarea del tipo "Subir un solo archivo".
  - 10.2.3. Tarea del tipo "Subida avanzada de archivos".
  - 10.2.4. Tarea del tipo "Texto en línea".

10.3. Talleres.

10.4. Bases de Datos.

10.4.1. Configuración de la base de datos.

10.4.2. Configuración de los campos.

10.4.3. Uso de las plantillas.

10.4.4. Plantilla simple.

10.4.4. Plantilla de lista.

10.4.5. Plantilla de entrada.